

escusado para el repartim^{to} de que se hace
expresion, lo que se haga presente a los Cabal-
leros conminacion libelancitas: lo mandó el
Sr. Alcalde mayor de esta villa de Vexela
en ella a veinte, y tres de Junio de mill setecien-
tos noventa, y seis

~~Josep~~

Josep

~~Antoni~~

Juan de Torres

Silvy

~~Josep~~

N. Casella, 7^{no} dia 7^o de Julio
auxilio a su Juan Ordoño de Oficio

Josep

~~Josep~~

En Vexela, 7^{no} dia 7^o de Julio
si un notario el auto auxilio a D. Juan, Josep
Torres, y D. Juan Ximenez Cavaleros

Josep

~~Josep~~

Nota En Cavildo celebrado en esta villa de Vexela
presente la Real Cédula de D. Juan de Austria
y auto anterior, y en virtud de la Real Cédula
en su lugar por tal repartidor de Abasco
N. a D. Luis Spuche, para que con este
auto, y como en Vexela, 7^{no} dia 7^o de Julio
de mill setecientos noventa, y seis

Josep

~~Josep~~

D. Juan de Torres



~~Josep~~

Para el repartido de los campos que se...

